

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA DE LA CONTRATACIÓN ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Licitación para la contratación de:
“SUMINISTRO DE SOPLANTES”

Pamplona, 27 de enero de 2022

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora de la Contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

El pasado 20 de enero de 2022 se requirió a la empresa AERZEN IBÉRICA, S.A.U. la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 18ª del Pliego regulador.

A este respecto, la Unidad Gestora de la contratación ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia exigidas.

En consecuencia, y en virtud de la cláusula 18ª del Pliego regulador, la Unidad Gestora decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria del **“Suministro de soplantes”** a AERZEN IBÉRICA, S.A.U. (A28759918), por ser la oferta que ha obtenido la mejor relación coste-eficacia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Unidad Gestora de contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasasa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho
Técnica de Administración y Finanzas